



MUNICIPALIDAD DR. RAUL PEÑA
Creado por Ley N° 4725/2012 de 06 de setiembre del 2.012.
INTENDENCIA MUNICIPAL
Departamento de Alto Paraná – Paraguay

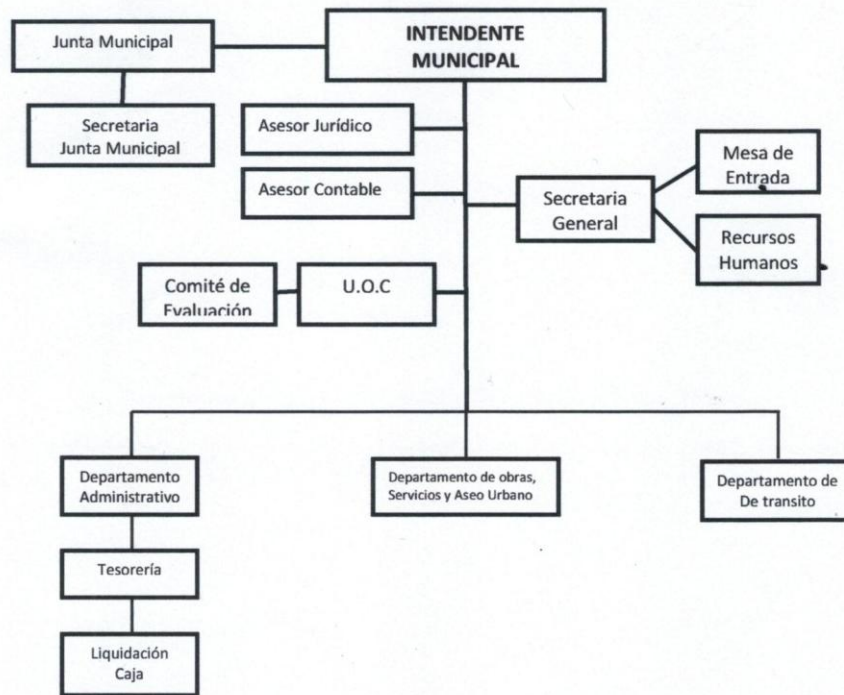


ORGANIGRAMA Y FUNCIONES

ESTRUCTURA ORGANICA: El presente cuadro representa la estructura orgánica aplicada en el Municipio a partir de las necesidades básicas abarcadas y el cumplimiento de los servicios.

Manual de Funciones: Las funciones de cada una de las dependencias se rigen por la ley 3966/2010 "Orgánica Municipal" dejando la salvedad que los funcionarios están abocados a cumplir multifunciones para dar cumplimiento a los desafíos institucional.

MES DE MAZO 2.017



Rodrigo Caballero Subeldia
Secretario General



Gustavo Javier Cano Barri
Intendente Municipal